

0156

2364

Doctor
Eduardo Maldonado
Intendente de Compañías de Cuenca

BETSABETH CALDERON UGALDE, por los derechos que represento de la Compañía REENCAUCHADORA ANDINA S.A. RASA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la misma, atentamente comparezco ante Usted y digo:

Con objeto de dar cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a Usted que el día 15 de junio de 2005 se efectuó la siguiente transferencia de acciones del capital suscrito de mi representada, las mismas que fue registrada en el libro de acciones y Accionistas en esta misma fecha, quedando las acciones de la siguiente manera:

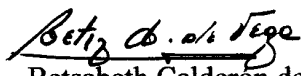
El Eco. Esteban Vega Vega con CI 010096460-3, transfirió 300.000 (Trescientas mil) ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$0.04 de dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de CARIBE DE NEGOCIOS con RUC 0190313360001

Con la cesión referida, el capital suscrito de la Compañía REENCAUCHADORA ANDINA S.A. queda de la siguiente manera

Accionistas	No de Acciones	Capital Suscrito
Caribe de Negocios	300.000	12.000.00 USD

Lo que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente


Betsabeth Calderón de Vega
GERENTE GENERAL